



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según publica el periódico CincoDías<sup>1</sup>, en España, *“En promedio, las mujeres ganan casi un 20% menos que los hombres, algo más de 5.000 euros al año.”* En efecto, según este periódico, la discriminación en el mercado laboral español por razón de sexo sería un problema estructural causado por tres condicionantes: (i) las propias estructuras productivas, pues las mujeres trabajarían, en mayor medida que los hombres, en actividades peor retribuidas; (ii) las horas trabajadas, *“pues las mujeres tienen jornadas más reducidas, primero porque el propio mercado les ofrece*

---

<sup>1</sup> [https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/10/01/economia/1633104261\\_870856.html](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/10/01/economia/1633104261_870856.html)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*menos tiempo efectivo, y en segundo lugar porque tradicionalmente se dedican al cuidado del hogar, lo que las obliga a acortar sus horarios”; y (iii) el propio valor del trabajo, pues, en palabras de la presidenta de Fundación Mujeres, “el trabajo de los hombres sigue teniendo mayor valor que el de las mujeres”.*

Por todo ello, se formulan las siguientes

### PREGUNTA

1. ¿Qué medidas -estructurales y coyunturales- tiene previsto promover el Gobierno de España para reducir la discriminación en el mercado laboral por razón de sexo que existe en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 04 de octubre de 2021.

Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GP VOX

Rocío De Meer Méndez

Diputada GP VOX

María Ruiz Solás

Teresa López Álvarez

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)

C.DIP 159556 06/10/2021 13:02



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputada GP VOX

Diputada GP VOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 159556 06/10/2021 13:02

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*